



El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2'50 al mes
Fuera de la capital { Trimestre 10 pto.
Semestre 19 »
Año . . . 50 »

En el sector de la costa de Castellón se avanzó nuestra línea

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

En el sector de la costa de Castellón, a pesar del temporal de lluvias, aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo en el día de ayer, hoy se avanzó toda la línea, ocasionándole pérdidas extraordinarias y entre ellas cabe citar la de un batallón que quedó aislado y fué aniquilado.

En la zona de Morella nuestras fuerzas han asaltado tres posiciones sucesivas, aduenándose del pueblo de Cinctorres y profundizando después de rebasarlo en varios kilómetros, ocupando posiciones de gran importancia militar y capturando numerosos prisioneros.

Salamanca, 6 de mayo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

El futuro régimen de la España roja, según Negrín

Mientras en Moscú, Voróchilov pronunciaba palabras de reto—«El ejército rojo obrero y campesino y todo el pueblo soviético tienen por los luchadores heroicos de España y China una simpatía sin igual. Los investigadores de la guerra mundial conocen perfectamente la fuerte potencia de la U. R. S. S. y la firmeza de su ejército rojo obrero y campesino. Saben también que la destrucción despiadada de los cobardes traidores de la banda trotskysta-bukharinista y de los residuos mencheviques-socialistas-revolucionarios, ha hecho a nuestro ejército más amenazador todavía para nuestros enemigos. Los acontecimientos actuales en Europa y Asia nos obligan a ser particularmente vigilantes. Hay que trabajar con energía decuplicada y utilizar todas las horas para perfeccionar la capacidad de combate del ejército rojo, y su desenvolvimiento político y técnico—y mientras Smirnov, Comisario del pueblo en la Marina militar, era todavía más explícito y terminaba una orden del día, de términos estrictamente belicosos, al grito de «Viva la Internacional Comunista, Estado Mayor de la Revolución mundial», Negrín, el Comisario soviético en el Noroeste Español, debidamente autorizado por sus superiores del Komintern, vestía una vez más una equívoca piel de cordero y explicaba su programa para el caso de una victoria roja.

Hay que intentar todavía halagar a las democracias, hay que mantener todavía el engaño en ciertos espíritus candorosos. Hablar de programas de victoria, comprometerse a bien poco en quien solo ha acumulado derrotas y vé llegado los últimos momentos de su dictadura sombría y sangrienta. Negrín recuerda una vez más la fábula de la lechera. Traza planes y cálculos, ficticios, insinceros desde luego, sobre la base de lo que él sabe que mejor que nadie que es el mayor de los imposibles: una victoria. La prensa ha publicado un resumen de lo que ha dicho Negrín. ¡Es tan difícil transcribir los textos íntegros del locuaz doctor, mientras la prensa no multiplique sus páginas! Pero «L'Humanité», que claro está que es el mejor informado cuando se trata de textos de propaganda roja, transcribe con mayor extensión la declaración «presidencial» cuya lectura permite juzgar de lo equívoco que son sus palabras.

Negrín habla de la independencia de España, del régimen futuro de la España roja, de un plebiscito, de las garantías ciudadanas, de la libertad de conciencia y de la concesión de una amnistía. La declaración de Negrín tiene por objeto dar a la República roja un aspecto mansamente jacobino, escondiendo sus características comunistas. Pero leyendo el texto original reproducido por «L'Humanité», se verá que si aún partiendo de hipótesis imposibles, la República roja dejaría en ningún caso de ser roja.

Dice Negrín que, terminada la guerra tendría lugar un plebiscito—algo parecido a las elecciones soviéticas, sin duda—y que el régimen resultante sería una «República popular representativa por un Estado «vigoroso». Negrín viene a afirmar que el plebiscito sería puramente formal, desde el momento en que se atreve a desoír su resultado, a definir el régimen elegido por la voluntad popular. Una República «popular» y un Estado «vigoroso», eufemismos que deben sustituirse por las palabras más exactas de «República proletaria» y «Estado autoritario». O ¿o que es lo mismo: régimen soviético.

Veamos ahora cual sería el régimen de propiedad individual en el feudo de Negrín, después de elaborado el plebiscito: «El Estado garantizará la propiedad legal y legítimamente adquirida, dentro de los límites que trazan el interés nacional y la protección debida a los elementos productores». A través de esta salvaguarda, todos los atentados a la propiedad del derecho al disfrute de ella, quedan justificados. ¿Qué se entiende por protección debida a los productores? No se entiende el amparo, la legislación social, avanzada sino el privilegio, la hegemonía de una clase... El equívoco continúa. Y dice aún Negrín: «Impondrá (el Estado) que la acumulación de riquezas puede conducir a la explotación del ciudadano, y «subyugue a la colectividad, privada de su efecto, a la acción de control del Estado en la vida económica y social». La acción de control del Estado en el Noroeste Español, ya sabemos lo que es: la explotación pura y simple de la propiedad privada, la destrucción absoluta de la libertad económica, la anulación de toda iniciativa, la eliminación definitiva del espíritu de empresa. Los Comités de control de las industrias han sido los instrumentos de la explotación de la propiedad y de la destrucción de toda riqueza. ¿Es éste el control del Estado que se propondría prolongar el Doctor Negrín?

Como se ve, la piel de cordero no cubre todo lo que se trata de cubrir con ella. Ni hipotecando ni futuro que no le pertenece, se atreve Negrín en los momentos en que pretende engañar a la opinión europea, a dejar de hacer salvaguardas que dejen la puerta abierta a la subsistencia de toda medida de tipo comunista.

Junta Provincial de Abastos

Se recuerda al público que la Secretaría de esta Junta se halla instalada en el segundo piso del edificio del «Casino de la Unión».

Horas de despacho al público de diez y media a una y media. Teléfono, 2099.

Juventud Femenina de A. C.

La Junta directiva de la Unión Diocesana comunica a todas las asociadas de la Juventud Femenina de A. C. que mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará el retiro mensual correspondiente, en la capilla del Colegio de Nazareth.

Este retiro será obligatorio para las asociadas, a las que próximamente les será impuesta la insignia.

MINISTERIO DE JUSTICIA Decreto por el que se restablece en España la Compañía de Jesús

En el «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy, se publica el siguiente Decreto:

Las fuerzas secretas de la Revolución, en su incansable trabajar por la destrucción de España, una vez más hicieron ceder a sus odios a la egrégia y españolísima Compañía de Jesús, decretando su disolución en veintitrés de enero de mil novecientos treinta y dos, en disposición promulgada, según decía su preámbulo, para ejecución del artículo veintitrés de la Constitución que, lejos de recoger los anhelos nacionales, sintetizaba, en forma de preceptos legales, los dictados de las Logias, enemigas irreconciliables de la gran Patria Española.

De este despertar glorioso de la Tradición española, forma parte principal el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, en la plenitud de su personalidad, y éste por varias razones. En primer término, para reparar debidamente la injusticia contra ella perpetrada.

En segundo lugar, porque el Estado Español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como Sociedad perfecta en la plenitud de sus derechos, y, por consiguiente, ha de reconocer también la personalidad jurídica de las Ordenes Religiosas canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús desde Paulo III y posteriormente por Pío VII y sus sucesores.

En tercer término, por ser una Orden eminentemente española y de gran sentido universal, que hace acto de presencia en el cenit del Imperio Español, participando intensamente en todas sus vicisitudes, por lo que, con feliz coincidencia, caminan siempre juntos en la Historia, la persecución contra ella y los procesos de desarrollo de la anti-España.

Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y a aumentar el tesoro científico de la Humanidad, por lo que Menéndez Pelayo calificó su persecución de «golpe mortífero para la cultura española y atentado brutal y oscurantista contra el saber y las letras humanas».

Por todas estas razones, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan totalmente derogados el Decreto de veintitrés de enero de mil novecientos treinta y

dos sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e incautación de sus bienes, y todas las disposiciones cualquiera que sea su naturaleza, dictadas como complemento o para ejecución de dicho Decreto.

En su virtud, la Compañía de Jesús tiene en España plena personalidad jurídica y podrá libremente realizar todos los fines propios de su Instituto, quedando, en cuanto a lo patrimonial, en la situación en que se hallaba con anterioridad a la Constitución de mil novecientos treinta y uno.

Artículo segundo.—Como consecuencia de la anterior declaración, serán sometidas a revisión todas las resoluciones particulares y todos los actos realizados, al amparo del Decreto que ahora se deroga, para incautación de sus bienes y derechos, cualquiera que sea la Autoridad de que emanen.

Artículo tercero.—Para la ejecución del presente Decreto, el Ministro de Justicia designará una comisión que presidirá, en representación suya, el Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, e integrada, además, por cuatro Vocales letrados; de ellos, dos serán Magistrados y otro representante del Ministerio de Hacienda, propuesto por el Ministro del ramo.

Artículo cuarto.—La Comisión, con la aprobación del Ministro de Justicia, adoptará las normas que considere precisas para su funcionamiento y podrá dirigirse para el desempeño de su misión a todas las Autoridades y organismos cuya existencia haya de requerir.

Artículo quinto.—Esta Comisión examinará cuantos casos conozca o se le presenten relacionados con la referida incautación y propondrá al Ministro de Justicia todas las resoluciones acerca de los mismos que pueda estimar pertinentes hasta llegar a la reintegración de los bienes y derechos incautados, excepto en los casos en que aquella pudiera producir perturbación en los servicios públicos a que hubieren sido destinados dichos bienes a tenor del artículo quinto del Decreto que ahora se deroga. En todo caso, la reintegración se verificará con los menoscabos o deterioros que se han producido en los mencionados bienes, y sin que implique derecho a las mejoras y accesiones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a tres de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—FRANCISCO FRANCO.

El ministro de Justicia, Tomás Domínguez Arévalo.

Las brigadas internacionales

Tranquilidad. No voy a hablar del temporal que continúa descargando. Entre otras razones, por que, a pesar de la violenta lluvia del granizo y de la ventisca, según todas las noticias que me han dado, en el campo se ha operado hoy. Se ha operado y se ha avanzado en una profundidad de varios kilómetros, ocupando y rebasando ciertos pueblos, a la vez que se cogían diversas cosas de un valor estratégico incalculable. Y después de decir esto, me reservaré la noticia completa hasta que sea lícita su divulgación, que será coincidiendo con la salida del astro rey, nunca tan impacientemente esperado como ahora.

Entre tanto, voy a hablar de algunas cosas que la Providencia ha puesto a mi alcance hoy. Ha sido en cualquier sector. Ellos eran soldados y oficiales rojos prisioneros. El grupo de oficiales estaba formado por tres hombres. Uno de ellos, un alemán de ojos claros, pelo rubio y aspecto inteligente, que fumaba, mientras me hablaba, del tabaco que le habían ofrecido nuestros mismos soldados, al hacerle prisionero. Os transcribo sin comentarios algunas de las cosas que me contó con la prolongada charla de tres horas.

Yo era del grupo de Información de la división que manda el jefe rojo internacional Walter. Esta división la componen nueve mil hombres, entre ellos Carabineros, Asalto y montañeros, e incluso soldados del Ejército regular. Al venir a España, yo me enrolé en el Ejército y por conocer seis idiomas, he estado casi siempre en las brigadas internacionales. Estas brigadas ahora están prácticamente deshechas y solo una de ellas está hoy formada por extranjeros: la división 30, tiene como fuerza de choque la conocida brigada Dimiroff. Hay en la unidad rusos, franceses, polacos, checoslovacos. Han su-

frido recientemente muchas bajas. En las últimas operaciones en los Pirineos, han caído muchos millares de hombres, y hoy mismo no hemos tomado precauciones porque considerábamos que las alturas que rodeaban nuestras líneas eran inaccesibles. Estas operaciones han asombrado a los rojos, que se han visto oprimidos contra la frontera, desmoralizándose totalmente. Actualmente los rusos ya no están como fuerza de choque. Hay cinco generales rusos en distintos sectores, dirigiendo determinados puestos. Sin embargo, de todos los jefes extranjeros que hay el que ha alcanzado más popularidad es el comandante Walter, ahora ascendido a general. De todos los elementos de guerra de nuestros ejércitos, lo que más pavor les produce es la aviación y reconocen su calidad superior a la roja, hasta el punto de que han llegado a producirse sublevaciones al considerarse los milicianos faltos de protección ante los ataques de nuestros aeroplanos.

Ahora ya sé por qué han destituido al general Pozas y hasta es posible que le fusilen. Se le atribuyen movimientos de hombres que han perjudicado a la eficacia del ejército rojo y de haber puesto en el mando personas de poca confianza. Además de haber enviado a los frentes municiones de calibre distinto al que era preciso, creando una situación al ejército rojo difícil. Recientemente han recibido material por la frontera francesa. Del extranjero esperan recibir más, por que éste es el objetivo de Prieto en su viaje al país vecino.

Pero, afortunadamente, nadie, absolutamente nadie, ni españoles ni extranjeros, podrán ya impedir el triunfo de Franco.

Y este alemán, uno de los oficiales rojos detenidos, me sigue contando episodios de su vida...

EL FUHRER EN ITALIA

Brillantísimo desfile militar

De regreso a Nápoles

Roma.—Las proximidades de la estación están completamente llenas de público que espera la llegada de Hitler y su interior está engalanado con estandartes y flores. Las dos fachadas exteriores están enteramente transformadas sobre todo la fachada del lado de la plaza 500 enteramente cubierta por un inmenso tablero pintado de rojo oscuro teniendo en el centro una gran cruz gamada. El Führer, recibido a su descenso del tren con los himnos de Alemania e Italia, interpretados por la música de la Compañía que le rinde honores es saludado cordialmente por Mussolini que le espera en el muelle. Los ministros alemanes e italianos y otras autoridades esperan al Führer cerca del sajon real. Aclamaciones entusiastas saludan al Führer a su salida a la plaza de la estación. Hitler sube en auto con el Duce seguido de otros coches con los ministros de los dos países y las autoridades y el cortejo marchan rápidamente al Palacio del Quirinal, pasando entre las tropas que rinden honores y tras las cuales la multitud aclama a los jefes.—Stefani.

En la vía del Triunfo

Roma.—Después de haber asistido al momento de la imponente manifestación de la juventud italiana del Licio en el Campo de Centocelle, de haber admirado ayer las maniobras de la Marina de Guerra italiana en el golfo de Nápoles, Hitler se da cuenta esta mañana de la potencia guerrera del Ejército terrestre. Antes de marchar a la tribuna de la calle del Triunfo, Hitler que esta acompañado del Rey Emperador marcha en auto a la Roma antigua a la Roma imperial muy cerca de la calle del Triunfo donde están concentrados los 30.000 hombres en espera de efectuar el desfile. Hitler recorre en auto las formaciones que cubren una longitud de seis kilómetros pasando revista a las tropas y material.—SStefani.

El desfile

Roma.—El Führer es objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo así como el Rey Emperador y el Duce al dirigirse a la tribuna. El grandioso desfile que tiene lugar al paso romano de parada marcado por el redoble rítmico de los tambores de los carabinieri formados frente a la tribuna real es abierto por un destacamento de batallas mosqueteros y vanguardistas, jóvenes fascistas y obreros todos uniformados. Las representaciones de la juventud italiana y de los trabajadores desfilan efectuando perfectamente el paso de parada y causando el mayor entusiasmo. Los jóvenes de la academia del Forum Mussolini y de la de Venecia producen la admiración por la brillante ejecución del paso de parada. Continúan seguidamente y entre grandes aplausos los alumnos de las academias militares y batallones de granaderos carabinieri e infantería que desfilan de forma perfecta. Hitler manifiesta a menudo su admiración al Duce que está muy satisfecho. La radio-transmisión del soberbio desfile se hace desde la tribuna real a toda Italia y Alemania haciendo llegar a miles de radio-escuchas el ritmo de las fuerzas guerreras de Italia fascista, pasando por la calle del Triunfo. Destacamentos negros de mosqueteros del Duce que desfilan después de los soldados son recibidos con grandes aclamaciones. En perfecta formación pasan seguidamente destacamentos de todas especialidades y de la milicia fascista.—Stefani.

Roma.—La policía colonial cierra las fuerzas que han desfilado al paso de parada. Pasan a continuación rápidamente al son de marchas militares destacamentos de infantería armados de ametralladoras y de pequeños cañones fríos portados sobre mulos, batallones alpinos, aduaneros y artillería de montaña; después el batallón de infantería de marina. El Führer, el Rey Emperador y el Duce saludan la bandera de cada cuerpo. Después de un regimiento de soldados de aeronáutica desfilan los jóvenes marinos de la academia del Licio efectuando rápidamente ante la tribuna real una maniobra con una batería de cañones pequeños. Hitler aplaude mucho este ejercicio. Sobre camiones pasa la legión de mutilados de la Gran Guerra que es muy aplaudida y seguidamente entre enorme ruido de motores desfilan los carros de asalto rápidos y pesados. La grandiosidad sin precedentes de la revista adquiere ahora un carácter de formidable potencia. Sigue un regimiento motorizado también de química en el que todos los soldados llevan caretas y trajes antiguos.—Stefani.

Roma.—Desfilan aún rápidamente varios regimientos de artillería motori-

zados. Un espectáculo impresionante lo ofrece el desfile de obuses de 152 mm. que pesan 7 toneladas cada uno y 20 cañones de 159 cuyo tiro alcanza a 21 kilómetros. Inmediatamente después el entusiasmo crece ante el desfile de un regimiento de bersaglieri que lo hacen a paso de carrera tras una música que toca una marcha popular de este cuerpo famoso. Sigue otro regimiento de bersaglieri pero motorizado: carros de asalto y moto-ametralladoras; después desfilan cuatro escuadrones de jóvenes fascistas a caballo y escuadrones de caballería y lanceros con músicas y estandartes. La formidable manifestación militar termina a las 12,15 con el desfile de pintorescos escuadrones de tropas indígenas del Imperio. Hitler manifestó al Rey y al Duce sus vivas felicitaciones. Resucian otra vez los acordes de los himnos italiano y alemán mientras que la inmensa multitud saluda al huésped con entusiastas aclamaciones. El Führer sube a un auto descubierto, en unión del Rey Emperador y abandona la calle del Triunfo seguido de otros coches que conducen a la Reina Emperatriz, las princesas reales, los ministros italianos y alemanes. El cortejo saludado por nuevas y calurosas manifestaciones marcha al Palacio del Quirinal.—Stefani.

Entrevista Hitler-Mussolini

Roma.—Al volver de la recepción del Capitán de Venecia, el Duce y el Führer han celebrado una entrevista.

Mientras, en otro salón, von Ribbentrop conferenciaba con el conde Ciano.

Fallece el general Siciliani

Roma.—A consecuencia de un ataque de apoplejía falleció ayer el general condé Domenico Siciliani, comandante jefe de la guarnición de Roma. Era uno de los generales más destacados del Ejército italiano y debía haber mandado ayer mañana el gran desfile militar celebrado en honor del Führer.

Recepción en el Foro Mussolini

Roma.—El ministro italiano señor Starace, secretario general del Partido Fascista, ha dado ayer una recepción en el Foro Mussolini en honor del adjunto del Führer, Rodolfo Hess, a quien acompañaba el embajador de Alemania en Roma. Asistieron al acto numerosas personalidades alemanas e italianas, entre ellas el mariscal Graziani.

En la recepción reinó un gran espíritu de cordialidad.

Manifestaciones de los dopolavoristas

Roma.—Ayer noche se celebró una manifestación imponente organizada por los dopolavoristas.

La fiesta de los Obreros Católicos

Mañana, domingo, celebrarán los obreros del Círculo Católico la fiesta de su Patrono, el Patriarca San José. A las cinco de la mañana se celebrará una misa de comunión para los socios que, por razón de su cargo, no pueden asistir a la general, que tendrá lugar a las ocho y media y que distribuirá el Excmo. Sr. Arzobispo, Presidente nato del Círculo Católico.

En la iglesia de la Merced

Asistirá a esta solemnidad nuestro Excmo. Prelado, que ha de presidir la procesión que se organizará después de la misa, para llevar al Círculo la imagen del Patriarca San José, acto al que asistirán los socios obreros de todos los Gremios con sus estandartes y banderas, así como los niños y niñas que asisten a las escuelas y las jóvenes obreras.

Círculo de la Unión

Mañana domingo día 8 a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un gran Concierto amenizado por una Orquesta formada por elementos de la Banda de Frenes y Hospitales que dirige nuestro paisano el profesor don Domingo Villar.

HASTA EN MÉJICO!

Un periódico mejicano anunciaba en marzo el fin de la República en España

Teruel fué la última ilusión de vencer que tuvieron los rojos

Una publicación mejicana, «Todo» —no hace falta decir su color político— con decir que es mejicana, hasta...

«Llevo dos semanas aquí fuera de España, y por ella puedo imaginarme casi exactamente cuál ha de ser la depresión de ánimo que reinará ahora...

«Cuando salí, era muy generalizado el temor por la llegada de la primavera, que permitía reanudar las operaciones de gran envergadura. No era secreto para nadie que la resistencia...

«El soberano esfuerzo, con acumulación de material de toda clase, para la conquista de Teruel y el afortunado éxito de esa empresa, más que la victoria sobre el enemigo con la posesión de una nueva capital, si bien fuera ésta una de las más pequeñas de España, representó un gran triunfo sobre el propio pesimismo...

«Todos se sentían, en su optimismo nuevo, un poco estratagemas. Se señalaban rutas, se buscaban los mapas onográficos para descubrir bien cuáles eran los pasos, de las montañas. Hombres serios y ponderados armaban tremendas disputas sobre cuál sería la ofensiva más conveniente que habría de desarrollarse en el mes de julio próximo.

«Yo escuchaba todos aquellos diálogos en silencio, y no sabía por qué recordaba mucho la célebre fábula de la liebre soñadora a quien se le rompió el cántaro. La infeliz mujer, que brincaba de gozo, vió quebrada su cántara, de la que no se derramaron sólo unas azumbres de leche, sino también lo que le valía más: unos sueños de riqueza. Ahora, con la nueva pérdida de Teruel, los gobernistas han visto, seguramente, que se les iba algo que tenía valor incomparable mayor: la ilusión de vencer.

«Porque yo era un escéptico y un desilusionado, cuando todos soñaban en nuevas victorias, tuve miedo de la reacción que habría de producir el desencanto, y me vine a Toulouse. Pero desde aquí, con mi conocimiento bastante hondo de la psicología del español que viene resistiendo desde hace casi dos años, con las lecturas de las informaciones telegráficas y con lo que me dicen los viajeros, que cada vez llegan más numerosos, puedo reconstruir exactamente toda la amargura de unos hombres que ahora tienen conciencia plena de su derrota...

«de su muerte, quizá, dos semanas después de haber creído que aquella victoria que parecía tan difícil, casi imposible, estaba en sus manos ya».

«Esto dicen los escritores «gubernistas» cuando la lejanía de la zona roja les permite ser sinceros.

«No creemos que la Prensa de la España de Negrín, tan ávida de recoger los comentarios de la Prensa roja de otros países, haya recogido el artículo transcrito, a pesar del favor rojo de su autor. Para subsanar la segura omisión, nos complacemos en hacerlo nosotros.

EN EL NUEVO CAFE-BAR CANDELA

PLAZA MAYOR 61 Se necesita un dependiente de mostrador bien impuesto en su profesión. Inútil presentarse sin estas condiciones.

FAVORECERAS AL NEGOCIADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

El artesano—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

Sal Faci CURA LA BACERA CARBUÑO DEL GANADO LANAR - VACUNO CABRIO - CABALLAR USADA CON ÉXITO CRECIENTE HACE 50 AÑOS

Conferencia del Prof. O. Fernández

Ventajas del régimen vegetal Los caldos de verdura no deben desecharse

Terminaron ayer las conferencias que sobre bromatología empezó a explicar el 26 de febrero el ilustre burgalés y catedrático don Obdulio Fernández.

Con su patriotismo y constancia ha contribuido a hacer factible aquella frase con que tan amargamente y tal vez con un poco de exageración, se lamentaba un catedrático español de gran prestigio internacional. Este decía: «Hay mucha producción intelectual; pero considero más importante vulgarizar. El que no vulgariza nada, no sabe nada».

En este ciclo de lecciones, que en el Parque Farmacéutico hemos oído, se ha hecho una admirable vulgarización de grandes problemas científicos, haciendo al público seguirlos con extraordinario interés por su amenidad e importancia.

En lecciones anteriores—empezó el conferenciante—se señaló la diferencia existente entre la composición química de animales y vegetales, siendo esta última muy rica en celulosas, principalmente en las partes verdes de la planta.

Una de las ventajas de los vegetales, es producida por no ser la celulosa transformable o muy débilmente, en el tubo digestivo, lo que ocasiona un residuo que favorece el peristaltismo intestinal.

En esto, así como en la gran riqueza en vitaminas, se fundan principalmente las ventajas del régimen vegetariano. Entre estas vitaminas destaca principalmente la C o antiescorbútica que la contiene en gran riqueza muchas plantas y principalmente el limón, tomate, pimiento, berza y escaramujo.

El estudio de esta vitamina, la manera de aislarla de las plantas y los diversos métodos para obtenerla por síntesis en los laboratorios, ocupó seguidamente al conferenciante, aportando una formidable cantidad de conocimientos científicos a esta materia. Explicó por ejemplo, como por la lactona del ácido surbaurónico deshidrogenado y por sus cualidades reductoras energéticas se puede evaluar fácilmente por medios químicos. Este es el motivo—con tanta frecuencia—por lo que se regenera la vitamina C, cuando la ebullición del agua la destruye aparentemente y la berza cocida contiene la misma cantidad de vitaminas que cruda.

Uno de los grandes problemas que se presenta en este tema, es la conservación de los vegetales pues de no hacerse científicamente sufren grandes alteraciones como la pérdida del agua y de las sustancias volátiles, desapareciendo gran parte de las cualidades de digestibilidad.

En los grandes mercados del mundo se han hecho diferentes estudios y ensayos para dar con las condiciones de conservación, y el que en las patatas, por ejemplo, ha dado mejor resultado es el llamado de Megasan, no perdiendo su peso nada más que el 3 por 100, en cambio las agrupadas, en montones y sin reparar la temperatura—entre 2 y 3° recomienda el método Megasan en la aireación, viven con cierta actividad convirtiéndose una parte de su almidón en azúcar. A temperaturas inferiores a 0° se hiela y a 8° es la temperatura normal para la vida de la patata.

Interesantísimas son también las transformaciones que sufren los vegetales durante la preparación culinaria. La mayoría al ser hervidos, pierden las sales alcalinas indispensables para neutralizar la acidez producida por un régimen carnívoro. Gran desatino es despreciar los caldos de verdura, que se deben beber o evaporar lentamente con el vegetal para que continúen sufriendo nuevos cambios sin faltarles las sales. En bastantes casos es fundamental y se hace en las buenas cocinas para las espinacas, que sueltan al hervir combinaciones yodadas por lo cual son tan estimables en la alimentación.

Haciendo resaltar curiosos conocimientos que la bromatología da a la culinaria, amenzó la conferencia deteniéndose en mil casos como en la influencia que en el sabor tiene la asociación de una semilla con una verdura susceptible de producir un ácido, el cual actúa sobre las féculas y albuminoides ventajosamente. En este caso está el tomate con la col ácida o el puerro con lentejas o alubias.

Parece fútil, pero es de gran necesidad que las mujeres tengan una serie de conocimientos culinarios, para acabar así con ciertos defectos que acusa nuestra cocina por falta de estas ideas y, así los lentos e insuficientes cocidos y los rápidos fritos dejarían de ser característicos de nuestra alimentación.

Con el curioso detalle de existir en ciertos lugares del extranjero Institutos farmacéuticos con cátedras de bromatología—es decir de arte culinario—en el que la ciencia y la gastronomía están unidas dando como resultado una alimentación más racional y sabrosa, cerró el curso de bromatología que en todo momento despertó interés y agrado en el numeroso público que acudió a estas conferencias.

Congreso Nacional de la C. E. S. O. en Burgos

La «Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.)» celebrará el día 15 del corriente un Congreso Nacional en Burgos.

El acto empezará a las once de la mañana y tendrá lugar en el Teatro Principal.

El orden del día será: 1.ª Presentación de credenciales y constitución de la Mesa del Congreso. 2.ª Lectura del acta del último Congreso Nacional celebrado en Valladolid.

3.ª Dar cuenta de la actuación del Comité Nacional desde el último Congreso y de la visita llevada a cabo por el Presidente y Secretario del mismo, cerca del Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical.

4.ª Dar cuenta del estado económico de la Organización Nacional y adoptar una resolución definitiva.

5.ª Determinar la forma de encuadrar las organizaciones sindicales integrantes de la C. E. S. O., en el Movimiento Sindical Unitario del Estado Español.

Este acto de gran trascendencia para la España Nacional en su triple aspecto, sindical, social y económico, ha despertado extraordinario interés entre los elementos integrantes de las organizaciones de la C. E. S. O., de las provincias liberadas, que acudirán en representaciones nutridísimas al mismo.

Se trata de un caso trascendental para la vida sindical del Nuevo Estado. Los elementos de la C. E. S. O. de toda España, al dar este paso, lo dan con plena conciencia, decididos a continuar aportando con la máxima lealtad su esfuerzo y sacrificio y la

competencia adquirida en largos años de luchas, a los principios redentores por que España lucha y triunfa sintetizados en estos tres postulados: Religión, Patria, Justicia Social. Burgos 7 de mayo de 1936. — 11 Año Triunfal.

Suscripción pro-Monumento al general Mola

Entregado en EL CASTELLANO

- Don Mariano Sáez Ruiz, 3 pesetas. Don Juan Olano Emparán, 5. Señora Marquesa de Taberniga, 5. Doña María Casilda de Olano Manabeo, 5. Doña Antojina Lago, de Lerma, 2,50. Don Tomás Pérez Cartón, 2. Don Pío Rodríguez de Santa Cojo, 5. G. M., 5. I. G. de M., 5. G. M. G. 5. Doña Eulalia Díaz (frutería), 5. Don Eugenio Alegre, de Palazuelos de la Sierra, 1. Don Matías Gallo, 5. Don Rafael Sáiz Peña, 5.

Esta suscripción continúa abierta hasta el día 30 de mayo.

Diputación Provincial

Comisión Gestora Sesión del día 5

Preside el señor Díaz Ovuelos y asisten los señores F. Bravo, Eulagaray y Rodríguez adoptando se los siguientes acuerdos.

Como consecuencia de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil en el que expresa su satisfacción por el brillante dictamen que con motivo de la revisión de cuentas del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva ha emitido el Interventor don Paulino Marriquer, se acordó quedar enterada y que se consigne esta nota laudativa en su expediente personal.

Recluir al demente Jesús López Miguel de Villarcayo.

Que se celebre nueva subasta para la venta de los bienes de la menor Natalia Landaluce Barbero de Villalboa.

Nombrar capellán auxiliar de la Casa de Caridad con carácter interino a don Angel Temiño.

En vista del oficio que el señor Jefe del Grupo de Instrucción de Artillería de Monasterio de Rodilla dirige a la Diputación, interresando la utilización del camino vecinal de Rioseras por Roldo Temiño a la carretera de Madrid a Francia. Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Ingeniero Director de Obras y Vías Públicas que se han gan las consideraciones expuestas por el mismo a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, invitandola a que señale el día para la recepción definitiva y autorización al tránsito público de la parte de camino cuya construcción se ha terminado.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Angel Martínez de Simón de Pradolenguero, doña Aquilina López de Anastoro, doña Basilia García Villagonzalo Peñeroles y don Antonio Saseto, de Santo Domingo de la Calzada. Pasó a informe de la Ponencia

de Agricultura una instancia de don Zacarías Arce de Burgos, solicitando se le conceda para pasto de ganado el terreno denominado Granja Agrícola.

Informar el escrito de la vecina de Royuela doña Jesusa Sanz, en el que denuncia entre otros particulares, que la exigen el pago de las cédulas de los hijos que tiene en el frente.

Aprobar el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Santa María de Mercedillo.

Idem la distribución de fondos para el mes actual, y varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Queda enterada con gratitud de los siguientes donativos: Uno de 403 pesetas del excelentísimo señor Gobernador civil don Antonio Almagro a favor del Hospital provincial.

Otro de tabaco, dulces, vinos, ropas, objetos de escritorio, ocho kilos y medio de café y nueve botes grandes de leche condensada de la Obra Católica de Asistencia al Herido.

Otro de cuatro gallinas, cuatro docenas de huevos y una caja de galletas de la Delegación provincial de Frentes y Hospitales.

Se oficiará dando las gracias a los respectivos donantes.

Aceptar el palco de galería número 7, para la corrida que a beneficio de Frentes y Hospitales ha de tener lugar el domingo día 8 y distribuir las 13 entradas del mismo entre los heridos de guerra del Hospital provincial.

Enterada la Corporación de que en la Sección de Radiología del Hospital provincial se recibió hace ya algún tiempo un tubo para radioterapia que fue donado por orden de S. E. el Jefe del Estado, se acordó consignar en acta la profunda gratitud por tan fina atención del Generalísimo.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido esta mañana las visitas del enviado extraordinario en Budapest don Miguel Ángel Muguro y Muguro, en visita de despedida; el subsecretario de Marina señor Moren; el Marqués de Faura, ministro plenipotenciario; el Conde de Yebénes; la Condesa de Torrellano con una comisión de Frentes y Hospitales y Mr. De Diesback, coronel del Ejército suizo.

Museo Arqueológico Provincial de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden Ministerial de Educación de 25 de abril pasado, inserta en el Boletín del 29, la Jefatura del Museo Arqueológico Provincial de Burgos anuncia para conocimiento general, que, el próximo domingo, ocho del corriente, a las once de la mañana, habrá en el Museo una visita pública y colectiva, con explicación del valor estético e importancia histórica de las colecciones y piezas que en él se custodian.

LA JEFATURA.

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagros puros PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS RLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1856 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 07, 1.º TELERONO, 1808

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

LA MISERICORDIA-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tifo. 1672

EL SEÑOR D. Teodomiro López Buzón, (Industrial en Pampilega),

ha fallecido en el día de hoy, a los 73 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Basilia Martínez Martínez; hijos, Avelina, Aurea, Elisa, Saturnina, Cirilo, Basilia, Angela y Luisa; hijos políticos, don Eduardo García, don Porfirio González (Industrial), don Jesús Avila (Teniente de Infantería), don Félix Solero y don José María Calderón (Industrial); nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y misa que tendrá lugar en la Iglesia de Pampilega mañana domingo día 8 de mayo, a las ONCE, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Pampilega 7 de mayo de 1936

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Matilde García Lozano, Viuda de don Julián Martínez Senderos, falleció el día 9 de Mayo de 1936, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Ley de Recuperación Agrícola

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una ley de la Jefatura de Estado sobre recuperación agrícola.

La ley es muy extensa, por lo cual entresacamos lo más principal para conocimiento de nuestros lectores.

En el preámbulo se dice que el estado de abandono a que como consecuencia de la descomposición económica y social, ha llegado la agricultura de la zona roja, da lugar a la existencia de problemas graves y urgentes que se acrecientan a medida que se va liberando el territorio nacional. La actividad con que la iniciativa privada trabaja en la España nacional, haría frente, por sí sola, a los mencionados problemas si estos no viniesen agravados por el brutal éxodo impuesto a las poblaciones campesinas. Pero esta técnica e inhumana medida plantea cuestiones jurídicas que obligan necesariamente a la intervención del Estado.

Por ello se crea el Servicio de Recuperación Agrícola, que dependerá de la Jefatura Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra, con objeto de poner en cultivo, con la mayor rapidez posible, las zonas liberadas, recoger todos los productos agrícolas, cosechas pendientes y elementos de producción que se encuentren abandonados en dichas zonas al ser conquistadas por nuestras tropas, así como los que se hallaren en graneros o depósitos colectivizados, y administrar las fincas e industrias agrícolas anejas de dichos territorios, cuyos propietarios hubiesen desaparecido.

Para los efectos de esta ley se considerarán como zonas liberadas las que lo hubieren sido a partir del día primero de enero del presente año y todos aquellos términos municipales donde, en la actualidad viniesen ejerciendo sus funciones las Juntas y Comisiones que se mencionan en la disposición transitoria.

Todos los bienes de carácter agrícola abandonados y aquellos en que haya duda sobre su propiedad sitos en la zona a que afecta esta ley, quedarán intervenidos provisionalmente por el Estado, pasando su administración al Servicio de Recuperación.

Desde el momento en que el Ejército liberador ocupe un poblado, la autoridad militar competente impedirá toda requisa individual de bienes agrícolas, y evitará asimismo el deterioro, la salida y traslado de lugar de todos los productos agrícolas, máquinas, aperos de labranza y ganados de labor y renta, salvo los que fuesen necesarios para las normales labores de cultivo en el término municipal.

La prohibición de salida de productos agrícolas en los pueblos recién liberados subsistirá también una vez formada la Comisión depositaria hasta que por el Servicio provincial de Recuperación se decreta la libre circulación de los mismos. Los que tengan legítimo propietario, interin no se acuerde

otra cosa, deberán circular acompañados de una guía, que será expedida por el presidente de la Comisión depositaria.

A continuación se expone el cometido de la Comisión depositaria según las normas que se insertan. La retención de bienes agrícolas que no sean de la propiedad del tenedor, sin la declaración antes indicada se considerará como delito de auxilio a la rebelión.

El servicio de Recuperación podrá asimismo llevar en explotación directa las fincas que estimo convenientes, enajenar y movilizar los ganados y productos agrícolas recuperados y concertar con los propietarios en la forma y condiciones que se señalen por el jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra.

A los efectos de indemnización por accidentes que en el ejercicio de sus funciones sufriese el personal citado, se considerará a este como militarizado y los accidentes como ocurridos en acción de guerra cuando sean consecuencia de agresión del enemigo, voladura de artefactos explosivos o por actos análogos.

Las personas físicas o jurídicas que hallándose en territorio liberado, se creyesen asistidas de algún derecho sobre los bienes agrícolas intervenidos por el Servicio de recuperación, deberán solicitar la devolución de los mismos, de la Comisión depositaria correspondiente, en el término de treinta días, a partir de su constitución. Cuando se encontrasen en territorio no liberado, el plazo de treinta días se contará a partir de la fecha de su entrada en la España nacional.

Si los propietarios estuviesen en el extranjero, por causa justificada, el plazo para la solicitud será de cuarenta y cinco días si residiesen en una Nación europea y de sesenta si se encontrasen en cualquier otra país.

Los combatientes podrán reclamar sus bienes en un plazo no superior de noventa días a partir de la fecha de su licenciamiento.

A partir de la fecha de la publicación de esta ley en el Boletín Oficial del Estado, quedan disueltas todas las Juntas, Comisiones y Organismos oficiales que viniesen recogiendo y administrando bienes agrícolas de personas ausentes, los cuales continuarán ejerciendo provisionalmente sus funciones hasta que por el ministerio de Agricultura se ordene a dichas Juntas que hagan entrega de todo material, numerario y documentación al Servicio de Recuperación Agrícola, que queda facultado para disponer de los fondos de las citadas Comisiones.



ALGO DE TOROS

El genial matador de toros Victoriano de la Serna

ídolo de los públicos, el cual al servicio de nuestra España, desempeña el cargo de Alférez médico en el Hospital de Sangre de Pamplona, y que mañana, día 8, le aplaudiremos en nuestra plaza de toros.



Victoriano de la Serna, Fernando Domínguez y Jaime Pericás, son los tres espadas que mañana día 8 nos darán una gran tarde de toros.

Se trata de tres matadores de toros, con diferentes estilos y sello propio, toreros jóvenes ansiosos de gloria y por lo tanto yerenos esa gran competencia que esperan los buenos aficionados, pues en cuantas corridas han torreado juntos, se ha visto esa gran tarde de toros que esperamos todos de esos tres artistas, que ni por nada ni por nadie se dejan ganar la pelea.

Los seis finisimos toros de la acreditada ganadería de don José María Galache (antes Urcola) no pueden estar más parejados, ni de más bonita familia; es una corrida toda ella con nota y trapío y estamos seguros que dada la terna de matadores, veremos una gran tarde de toros.

Siempre los encargos de localidades de todas partes, pues se ve una animación tan grande que estamos seguros de ver el cartel el domingo al mediodía de «No quedan localidades». Esperamos muchos aficionados de Valde-

llid, Salamanca y sus alrededores, por el número de localidades que se han pedido.

Todos los buenos españoles debemos asistir a esta grandiosa corrida de toros, ya que asistiendo a ella colaboramos en bien de nuestra querida España, y ayudamos con nuestro obsequio a la Delegación de Asistencia a Feriados y Hospitalarios, ya que dicha Delegación es la que patrocina esta corrida de toros y la que esperamos se lleve una buena recaudación. Esta Institución queda muy agradecida a la Empresa por el obsequio que la ha hecho regalando cuatro palcos de sobrepuerta para los heridos de guerra, así como a la Campsa, que pone a disposición de los mismos otro palco.

Por imposibilidad de facilitar transporte para traer el sobrero, no se admitirán más toros que los anunciados. LA EMPRESA.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

Suma anterior, 90.240,41 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Basconillos del Tozo, 182,40 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Barbadillo del Pez, 58,15.

D. Vicente García, del comercio de Roa de Duero, 1.000.

D. Valentín González Barceña, 100.

D. Martín Avila, 3 a vez, 1.000.

Ayuntamiento y vecinos de Villanueva y su agregado Villafuertes 88,05

Ayuntamiento y vecinos de Villavieja de Villadiego, 55,40.

D. José Cabilito, 25.

D. Francisco Encinar, 10.

Vecinos de Pinilla de los Moros, 17.

Ayuntamiento de Rebollo de la Torre, 100.

Vecinos de Rebollo de la Torre y barrios anejos, 146,75.

D. Emilio Miguel Varona, de Estépar, 25.

D. Anselmo Ariznavarreta, y señora, 15 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Hermandad de la Vera Cruz, de los Tremellos, 99,65.

Alcalde de las Besgas, 123.

Ayuntamiento de Penalva de Castro, 87,75.

Ayuntamiento de Corna del Conde, 49,50.

Alcalde de La Vid, 134,25.

Alcalde de Espinosa del Camino, 60,95.

Ayuntamiento y vecinos de Terna, 50,20.

D.ª Florentina López, viuda de José Pérez, 250.

Caja de Ahorros Municipal, 500.

D. Evasio Gómez, 10.

D. Juan Alameda, 800.

Suma y sigue, 94.728,36 pesetas.

Donativos en especie recogidos en la Guardia municipal:

Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla Sobresierra, 246 huevos, 6 kilos de queso, tres cuartos de kilo de charizos, media libra de chocolate.

Ayuntamiento y vecinos de Las Hormazas, 37 docenas de huevos y 5 queso.

Ayuntamiento y vecinos de Santibáñez del Val, 80 huevos.

Un vecino de Santa María Tajadara, 22 kilos de trigo.

Ayuntamiento y vecinos de Basconillos del Tozo, 83 huevos y 21 kilo de trigo.

Ayuntamiento y vecinos de Ontomía dos sábanas y dos almohadones.

D. Gaspar García Gómez, de Quintanilla la Mata, 2 fundas de almohadones.

Vecinos de San Medel, 132 kilos de trigo.

Ayuntamiento y vecinos de Presencia, 13 sábanas, cuatro toallas, dos colchas, dos calzoncillos y cinco almohadones.

Vecinos de Villaur de Herreros, 2 sábanas, 15 toallas, 8 servilletas y 5 almohadones.

Vecinos de Humada, 8 sábanas, una colcha, 3 almohadones, 4 toallas.

Vecinos de Fuente Odra, 15 huevos, y 2 almohadones.

Vecinos de Fuentecalleto, 8 kilos de trigo y 29 huevos.

Un vecino de San Martín de Humada, una almohada completa.

Vecinos de San Adrián de Juarros, 2 sábanas y 2 toallas.

Un vecino de Celada de la Torre, una camiseta.

Ayuntamiento y vecinos de Merindad de Sotoscueva, 2 sábanas.

Ayuntamiento y vecinos de Tardajos, 4 sábanas, una colcha, 3 almohadones, 2 fundas y 3 camisetas.

Rectificación: En la lista del día 23 de abril apareció el Ayuntamiento y vecinos de Prádanos de Bureba con la cantidad de 52,50, siendo que dicha cantidad corresponde al Ayuntamiento y vecinos de Badrones de Bureba.

Burgos 7 de mayo de 1938. — II Año Triunfal.

Curso para extranjeros en Santander

Ha quedado ultimado, en general, el programa del Curso para Extranjeros que, organizado por el Ministerio de Educación Nacional y bajo el Patronato de la Sociedad Menéndez y Pelayo, se celebrará en Santander del primero de julio al 25 de agosto de 1938. Puede decirse que la verdadera intelectualidad española y las más prestigiosas figuras del Movimiento Nacional desfilan en su mayoría por las conferencias de este curso.

Las materias que constituyen el programa son: Pronunciación española y ejercicios prácticos de Fonética, Morfología y Semántica, Sintaxis y Estilística, Literatura Española, Arte Español, España en la Historia Universal, Vida y Costumbres Típicas españolas, Música española, Ciencia española, y un Ciclo dedicado al Nuevo Estado.

En resumen, se darán más de ciento treinta lecciones o conferencias, aparte de otra serie de veladas culturales, para las que han prometido su intervención los ilustres novelistas Concha Espina, los poetas Góngora, Roxá, Urrutia, Víctor de la Serna y Luis Escobar, director del Teatro de la Falange, del Ministerio del Interior, que hará unas representaciones que mostrarán ante el extranjero su arte exquisito.

Un telegrama al Generalísimo

Zaragoza.—El alcalde de Zaragoza ha dirigido al Generalísimo un telegrama en el que expresa la gratitud de la Junta del Centenario de la Virgen del Pilar y la de Aragón por haber aceptado la Presidencia de su Junta de Honor.

La reapertura de templos

«El Diluvio» del 22 del pasado publica el siguiente telegrama:

«Reus.—Se ha visto muy concurrido el mercado que se celebra diariamente en la nave central de la que fué Iglesia arciprestal, expendiéndose al público verduras y hortalizas en gran cantidad.»

La división de la España roja

Un prestigioso general que opera en el frente levantino catalán ha manifestado que la división de la España roja supone un golpe de muerte para los rojos.

Contaba el enemigo con algunas divisiones de choque para enfrentarse con nuestro Ejército, que eran siempre las mismas en cuantas acciones importantes efectuaron. El Jarama, los alrededores de Madrid, Brunete, Guadalajara y Jugo Belchite y Teruel y nuestra ofensiva de Aragón. Ahora estas brigadas, que juntas no han podido contener a las fuerzas nacionales, habrán de luchar separadas frente a la totalidad de nuestras masas de maniobras.

La división en dos de la zona roja deja en una parte de ésta el principal núcleo industrial de guerra y en la otra la mayor densidad de población. Mas completándose ambas podría el enemigo pensar en prolongar muy poco tiempo su resistencia. Ahora, con el fraccionamiento y separación de las dos partes, esa resistencia será difícil.

Militarmente, la España Nacional la integran 37 provincias, más las islas y todo el imperio colonial. La España roja 13 provincias, divididas en dos trozos. Nuestra presión inexorable reducirá la capacidad de resistencia del enemigo hasta hacerle sucumbir si antes no se decide a darse por vencido, de la misma forma que la cuerda se quiebra en cuanto se la somete a una tensión superior a su elasticidad y resistencia.

Negrín, hijo espúreo

Las Palmas.—El Ayuntamiento de Las Palmas ha tomado el acuerdo de declarar a Negrín hijo espúreo.

Goga, gravísimo

Bucarest.—Se ha agravado considerablemente el estado de salud del expresidente del Consejo de ministros, señor Goga, que ha perdido ya el conocimiento.

Se considera inminente un fatal desenlace.

Se reúne el Consejo privado de la Corona

Londres.—El Rey Jorge ha presidido en el Palacio de Buckingham un Consejo privado de la Corona, al cual han asistido lord Hailsham, lord Gowrie, sir Ho-

rec Humboldt y el señor Malcolm MacDonald.

Mas armas para los rojos

Berlín.—Comunican de Barcelona que el «presidente» Companys ha celebrado una nueva y extensa conferencia con el ministro de Méjico, acerca de las entregas por este país de material de guerra, a los rojos españoles.

Parece que Méjico se encuentra dispuesto a facilitar a la España bolchevique gran cantidad de fusiles y ametralladoras para la infantería y numerosos cañones.

Monumento conmemorativo

San Sebastián.—Mañana se verificará con toda solemnidad el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que se va a erigir a la memoria de los voluntarios carlistas que murieron en la batalla de Oriamendi, el día 16 de marzo de 1887, y de los requetés del Tercio de Oriamendi que en número de 95 han muerto durante la actual guerra contra las hordas separatistas y marxistas.

El monumento será erigido en el lugar denominado Oriamendi.

En este monumento que consiste en una gran cruz, irán colocadas dos placas de mármol, conmemorativas de la batalla de Oriamendi y de la actual Cruzada contra los enemigos de la Religión y de la Patria, arrancando de él una cornisa sobre la cual se colocarán cruces individuales, con el nombre, lugar de nacimiento, y fecha y sitio donde cayeron.

Sublevaciones en la provincia de Castellón

Castellón.—Anteayer se sucedieron numerosas sublevaciones en los pueblos de la provincia, principalmente en los cercanos al teatro de la guerra.

Los sublevados organizaron manifestaciones de protesta contra un decreto dictado por el general Miaja, por el que se obliga a los habitantes a su total evacuación, la que no están dispuestos a obedecer.

El propio general Miaja dispuso su reducción, la que fué reprimida con toda brutalidad y fusiladas muchísimas personas.

Después de estos sucesos la población continúa sin obedecer la orden, por preferir esperar a que los pueblos sean tomados por los nacionales.

¿Crisis ministerial en Bélgica?

En los círculos políticos de esta capital se tiene la impresión de que al Gobierno Janson presentará la dimisión de hoy, sábado al lunes.

El jefe del Gobierno se propo- nía haberlo hecho así en el día de ayer, pero ha aplazado su decisión para no comprometer el franco belga. La causa inmediata de la dimisión, es que la comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado solamente la implantación de la tasa «de crisis» y el aumento de los derechos de aduanas rechazando todos los demás proyectos del Gobierno, contra los cuales votaron los católicos, re- xistas y nacionalistas flamencos.

Los socialistas han amenazado con retirar sus ministros del Gabinete, si los católicos persisten en su actitud negativa.

El señor Janson celebró a primera hora de la tarde conferencias con varios ministros y después se han reunido estos en Consejo para examinar la situación política.

En los círculos políticos se estima que la crisis no podrá ser resuelta mas que mediante la constitución de otro Gobierno a base de los tres grandes partidos, católico, socialista y liberal.

Las excursiones de Miaja

Madrid.—Ayer mañana visitó algunos sectores de Madrid al general Miaja.

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES. COPIADORES. ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. **Gonzalo Hernando Manrique** sucesor de **Rufino S. Gonzalo** HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Pabellón de exposiciones número 10 de Chamartín (Barcelona) ABONOS MINERALES. Domicilio social: CRISTINA, 8.—BILBAO. Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sodio, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato de zinc. DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telégrafos: GEINCO. Teléfonos: REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ. Huerto del Rey, 15. Teléfono, 2115. BURGOS

Aumenta de peso en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO** El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable. De venta en todas las farmacias de la España liberada. No se vende a granel.

Bazar "LA COCINA" Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor. **LOZZA CRISTALERIA** Vicente P. Canales. Burgos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno. Capital de Importantes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas. Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual. En libreta ordinaria al 2'50 id. A plazo de 6 meses al 3 id. A plazo de 1 año al 3'50 id. Empeños: Al 6 por 100 anual. Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías. ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim. ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Ultima puerta de Carnicerías

El Caudillo, sensible al clamor campesino, quiere "elevar a todo trance la vida del campo, vivero permanente de España", y ha creado, a tal efecto, el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

EL BANCO DE BILBAO, contribuyendo a este anhelo del nuevo Estado, pone a la disposición del labrador, con la potencialidad de su esfuerzo económico, la perfecta organización de sus servicios.

Poco después recibió a algunos periodistas.

Uno de ellos le preguntó las causas de estos desplazamientos continuados que hace a diferentes puntos; lo que parece que el público no lo ve con muy buenos ojos.

Miaja dijo que no tiene más remedio que girar visitas al ejército de su jurisdicción y que por eso va y viene con frecuencia; pero que no había que temer nada, porque siempre retorna a Madrid por ser su centro de dirección.

También dijo que se encontraba muy a gusto en este Madrid, que ha de lograr la victoria total y definitiva.

El general Miaja ha hecho circular estas manifestaciones para tranquilizar a los vecinos, que suponen que este ir y venir de Miaja se convertirá, cuando menos se piense, en un largo viaje para no regresar.

Sin embargo, han sido mal acogidas las declaraciones del «defensor» de Madrid.

Familias de dirigentes al extranjero

París.—Ha llegado a esta capital la familia del famoso responsable catalán José María Sbert a la que acompañaban otras familias de destacados miembros de la Generalidad.

Todos ellos se han instalado convenientemente, al igual que lo hicieron la de los que huyeron en pasados días.

Un periódico inglés da próxima la caída de Valencia

Londres.—Según el «Daily Express» que se ocupa de las operaciones militares en España, está próxima la caída de Valencia en poder de las tropas de España. El corresponsal especial de dicho periódico describe en una información—que no ha pasado, naturalmente, por la censura hispano-bolchevista—la forma en que se preparan los rojos para poner fin a la lucha de la que tan mal parados salen y agrega que la tercera capital de España espera con impaciencia y alegría la llegada de las fuerzas del Generalísimo Franco, que ha de poner fin a un largo período de sufrimientos y persecuciones.

Añade el citado corresponsal que muchos funcionarios del «Gobierno» rojo y sus familias han abandonado y abandonan Valencia, trasladándose a Alicante.

Los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, tienen ya preparados sus equipajes y saldrán de Valencia a bordo de un barco de guerra británico.

Tribunales

Señalamiento para el día 9:

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre doña María de las Mercedes Bermudez Crende con el ministerio Fiscal.

FABRICA DE MUEBLES DE LA MUJER DE

Claudio Angulo

Carrtera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.
Vengan a pillar y al contado

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de un Paga de cupones
Cada día al contado

Notas leonesas

—(0)—

La Virgen del Camino en León

Se está celebrando solemnísima novena a Nuestra Señora del Camino, Patrona de los leoneses, a cuya capital fué conducida la imagen procesionalmente, acompañada de los Ayuntamientos de Valdefrío y Villaturiel, que serán los encargados de recibirla cuando vuelva a su Santuario.

Todo el pueblo leonés ha rendido en estos días del novenario adoración a su Patrona, pero los cultos dedicados estos últimos días superan a los anteriores.

Los Colegios de Abogados y Procuradores, con sus decanos, en corporación, a los que se unió la Audiencia provincial con su presidente, magistrados, fiscal, secretarios de Sala, oficiales y ujieres, los jueces de instrucción y municipal con sus oficiales, todos han hecho su ofrenda a la Virgen.

La Federación Católica Agraria, el Apostolado de la Oración, Falange Española Tradicionalista y de las Jons, las Juventudes de Acción Católica, la Cruz Roja, etc. etc., todos han desfilado ante la Virgen del Camino, pidiéndola el pronto fin de esta guerra con el triunfo completo de nuestro Ejército y Caudillo.

Un amante de la Virgen del Camino ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando que la Excelsa Patrona de León, fuese nombrada Regidora Honoraria de la ciudad, petición que fué atendida por la Corporación municipal, que acordó nombrarla con carácter perpetuo, «Regidora Honoraria».

Mañana domingo, último día de la estancia de la Virgen en la capital leonesa, al ser despedida para conducirla de nuevo a su santuario, le será impuesta la insignia que la acreditará como tal, acto que resultará emocionante.

De todos los actos del domingo se sacará una película y los encargados del film completarán este con la toma de los monumentos más importantes de la capital.

Así honran los leoneses a su Patrona la Virgen del Camino.

Alcaldía de Burgos

Precisándose adquirir para los trabajos de limpieza y saneamiento de los ríos Pico y Vena, 24 pares de botas de goma, de ellos 6 altas y 18 medias, se advierte que las ofertas pueden presentarse, bajo pliego cerrado, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 10 del mes en curso, durante los días y horas hábiles de oficina.

Burgos 6 de Mayo de 1930.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Presidente.—M. de la Cuesta.

Visite usted

el comedor ARAGON

Cubierta.—Tres platos, pan, vino y postre.
PRECIO: 3'50
Abonos desde 2'60
Avellanos, 7 - Teléf. 1245

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Compañía contra el Fico.

Delegación de Orden Público

A recoger salvoconductos

Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Don José M. Cuesta Rodríguez, don Felipe Puig Rigau, don Eduardo Díez del Sol, don Antonio de Brito Camello, D. Martín Ballagón Ballesteros, don Francisco Vives Ollés, don Albano Moreira Da Silva, don Hermógenes M. Vardillo Isla, don Alfonso Roca de Togores, don Ramón Garrido Domingo, doña Adeja Landáburu y Arenaza, doña Joseina Gironella Mas Riera, doña Consuelo Martínez Santa Olaya, doña Matilde Artaz Echarte, doña Consuelo Palacios Sánchez, doña Carmen Crespo López, residentes en Burgos; don Toribio Serna Serna, don Justo Serna Salas, residentes en Montorio; don Bonifacio Jiménez Jiménez, residente en Villavieja; don Juan Mercugé Taribó, residente en Balaguer, don Juan Liso Moreno, residente en Santa Cruz de Tenerife; doña Matilde Álvarez Quintana, residente en San Sebastián; doña Juana Arranz Alonso, doña Amaña Arranz Alonso, residentes en Arauzo de Mieles, y don Luis Díaz Meléndez, residente en Aranda de Duero.

Salvoconductos para circular libremente por la zona liberada, excepto la de vanguardia.

Doña Asunción Jiménez Madrigal, residente en Burgos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION DE LA SEGUNDA LINEA

Orden de las Escuadras que han de prestar el servicio de conducción de presos a la carga y descarga de charras, durante la semana próxima:

Día 9, Escuadra 1. Día 10, Escuadra 2. Día 11, Escuadra 3. Día 12, Escuadra 4. Día 13, Escuadra 5. Día 14, Escuadra 6.

Los jefes de Escuadra se presentarán, en esta Jefatura local, el día antes de su guardia y (de seis a nueve de la noche, a recibir las órdenes que para ellos pudiera haber.

Orden de las Escuadras que han de prestar el servicio de conducción de presos a la carga y descarga de charras, durante la semana próxima:

Día 9, Escuadra 1. Día 10, Escuadra 2. Día 11, Escuadra 3. Día 12, Escuadra 4. Día 13, Escuadra 5. Día 14, Escuadra 6.

Los jefes de Escuadra se presentarán, en esta Jefatura local, el día antes de su guardia y (de seis a nueve de la noche, a recibir las órdenes que para ellos pudiera haber.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.
Imprenta Hijo de Valentín Arndt.

Cartificaciones penales y de «Última Voluntad» las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Se venden jaulas modernas para cría de conejos.
Pisones-Alfar de Hijo Rodrigo, Gavaje.

Motors eléctricos de 2, 3 y 5 H. P., desea adquirir, nuevos o usados.
Ofertas con detalles a Victoria 2, 1.º, Burgos.

Declaraciones sobre recomendaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Automóvil Morris, en muy buen estado, se vende.
Para verlo y tratar calle de Vitoria, 2-3.º dcha.

Alfajor Semilla adocada a este país, se vende. Hijos de Moliner.

Se vende cama matrimonial nueva con somier.
Francisco Salinas núm. 15.

Pomada Cerezo cura úlceras, quemaduras, exemas, herpes y granulaciones, amonías y grietas.

Varios
Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Encargue sus trabajos tipográficos en la imprenta «El Castellano». Economía y buen gusto.

Ofertas y colocaciones
Se ofrece señora para lavar en bares y casas particulares.
Informes en esta Administración.

En la Iglesia de la Merced

Te Deum en acción de gracias

Mañana domingo, en la Iglesia de la Merced, y en la función ordinaria de las siete y media de la tarde, se cantará el Te Deum, en acción de gracias por el establecimiento de la Compañía de Jesús en España.

Predicará el P. Leturia, S. J.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargue a las Serie y número del vagón Cpp 10, expedición 3178, procedencia Olazagutía, mercancía cemento, consignatario S. V. Marcos.

Uh 52, 3179, ídem ídem S. S. Marcos.
Uh 52, 3180, ídem ídem Olazagutía.
Gt 3853, 1003, Fuenmayor, vino, J. Pradas.

Gt 3259, 1004, ídem ídem ídem.
Gt 3301, 2683, Sesiao, hierro, Ayuntamiento.
M 4001, 3404, Cortes, Alfalfa, F. Moral.

Gt 3256, 3604, San Sebastián, ácido, Calleja.
J 13837, 4147, Valladolid, algarrobos, B. González.

J 13286, 5685, Aranda, salvado, H. S. García.
G 2373, 5707, ídem ídem ídem.
J 3082, 5709, ídem ídem ídem.
X 13213, 3104, Dionisio, carbón, D. Mata.

Uf 3418, 4742, Ponferrada, ídem, L. P. Miñón.
J 14643, varias, B. Amezoja, cerveza, Lezcano.

Burgos 7 de mayo 1930.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

Aviso a los consignatarios de vagones de esta Plaza

Al objeto de suplir la falta de publicación de la Prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio local para su emisión de la noche.

Burgos 7 de mayo de 1930.—Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

"MISIÓN"

Al número 29 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos encuadernables:

Número 141: «El Sacramento de la Penitencia».

142: «Los cien cánticos religiosos de uso más frecuentes».

143: «El Casamiento, engañoso», de Cervantes.

144: «La pradera de San Isidro», de don Ramón de la Cruz.

145: «Ante el Congreso Eucarístico de Budapest», del Cardenal Prímado.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'75 pts. Tinte
MEDIANO. 3'00 pts. Tinte
PEQUEÑO. 1'75 pts. Tinte

De venta en Burgos: Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido en la villa de Pampliega, con fortido con los Santos Sacramentos, don Teodomiro López Buzón.

A su desconsolada esposa doña Basilia Martínez, hijos, hijos políticos, nietos, y demás familia testimoniamos nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega, 13).

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

—(0)—

Anoche a las nueve fué atropellado por un camión militar en el cruce de las carreteras de Santander y la del Cementerio, la niña de cuatro años Nieves Barrero Aidono, natural de Llanes, que habita en el Ventorro de Vista Alegre.

Trasladada a la Casa de Socorro se le asistió de una fuerte contusión en el muslo izquierdo con magullamiento de tejidos y conmoción cerebral, de carácter grave.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 8, domingo 3.º después de Pascua. Rito semidoble; color blanco. Misa de este domingo; oración 2.ª y último Evangelio de la Aparición del Arcángel San Miguel; 3.ª de San José; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio paschal.

Día 9, lunes, San Gregorio Nazianzeno, obispo y doctor. Rito doble menor. Misa del común de doctores, (epístola «Justus») 2.ª oración de San José; 3.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de San José.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Domingo día 8. Fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las ocho y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne oficiando de preste el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. M.

Por la tarde, a las cinco y media exposición, rosario, novena, sermón por el R. P. Otilio del Niño Jesús, C. D., y reserva, en la que oficiará de pontifical el Excmo. y Reverendísimo señor doctor don Prudencio Miolo y Alcalde, Arzobispo de Valencia.

Los cultos de este día se aplicarán por las intenciones de doña Mercedes Escudero de Gutiérrez.

SAN LESMES.—Solemne novenario a la Virgen Milagrosa; comenzará el día 7 y terminará el día 15.

Por la mañana. Además del rezo del rosario y ejercicio de las flores que tendrán lugar todos los días del mes a las siete, durante la celebración de la Santa Misa, se celebrarán Misas rezadas en el altar de la Milagrosa, y a las ocho Misa con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde. A las siete, exposición de S. M. M., estación, rosario, ejercicio del mes de mayo y de la novena; plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y reserva, salva cantada e himnos.

Durante el novenario ocupará la sagrada cátedra el R. P. Enrique Albiol, de la Congregación de la Misión.

SAN LESMES.—Solemnes cultos que la Cofradía de Animas de San Miguel y San Bernardino, celebrará en dicha Iglesia.

Día 8, a las diez y media, misa solemne cantada por profesores de la S. I. C. B. M., predicando el muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistrato de la Santa I. C. B. M., de Burgos.

RELIGIOSAS DE SAN LUIS.—El día 8, fiesta del Patronio de San José, patrón del Colegio.

A las ocho, misa de comunión general recibiendo por primera vez la Sagrada Comunión las niñas del Colegio con fervorines y cánticos.

A las diez, misa solemne con lecturas a San José.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá S. D. M. rezando el santo rosario, el ejercicio de las flores con cánticos y la Consagración a la Santísima Virgen y sermón a cargo del señor Inspector del Clero Castrense don Felipe Martín.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana domingo sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco.

CAMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio de las flores, sermón, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

Día 8 domingo, a las ocho y media, dirá la misa de comunión general al Ilmo. Sr. Don Emilio Rodero, Vicario General del Arzobispo.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, invocación a San José y sermón que predicará todos los días el R. P. Pablo Zabeleta, C. M. F.

Todas las tardes terminarán los cultos con la bendición de S. D. M., y

adoración de la reliquia de San José. Notas.—1.ª El día 9 a la misma hora que los días anteriores, se celebrará misa de Requiem por los socios difuntos.

2.ª El señor Capellán impondrá el Escapulario después de los cultos de la mañana y de la tarde a cuantas personas lo pidan; avisando en la sacristía.

3.ª Se suplica lleven vela a la reserva del último día como obsequio a San José.

Mes de María o flores de mayo

SAN LORENZO.—Todos los días por la mañana, durante la misa de siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las ocho, rosario y el ejercicio, cantando el coro de la J. C. parroquial.

Los domingos y días festivos exposición de S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, todos los días del mes de mayo, misa de comunión reparadora, por grupos y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde se hará con exposición del Santísimo y plática mariana y los viernes se hará el Via-crucis.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario y plegaria a la Santísima Virgen Ejercicio del mes de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con la exposición de S. D. M. Los sábados se cantará la salva popular. Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

MERCED.—Mes de mayo consagra do a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las siete, santo rosario, ejercicio de las flores y cánticos a la Virgen, parte del rosario será cantado.

En la misa de las ocho y media se rezará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición y santo rosario, ejercicio de las flores y bendición.

Se terminará con la salva cantada.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo y ejercicio del mes.

CAMEN.—Todos los días a las siete, misa en el altar de la Virgen. Durante ella, invitación cantada, santo rosario, Angelus cantado, ejercicio del mes y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, invitación al mes de María, santo rosario, cántico mariano, ejercicio del mes de las flores, y despedida cantada.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos, que serán interpretados por el coro popular y los solistas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

Los días festivos, el ejercicio comenzará a las cuatro y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—Mes de mayo. Todos los días, a las cinco y cuarto santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos plática.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).
Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y paces por España.

Estos cultos se ofrecen en acción de gracias por los beneficios recibidos y en suplica a la Santísima Virgen por el pronto triunfo de nuestras Armas.

Burgaleses! Acudid a obsequiar a nuestra amantísima Madre en su mes de mayo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mes de mayo dedicado a María.
Todos los días del mes, a las ocho, misa, y a continuación, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Consuelo Angulo Angulo, José Sierra Martínez, José González Santos.

Defunciones.—Marina Fernández Calvo, de Villanueva de Odra, 10 años. Talona 5.
Ana Camina Díaz, de Meneses (Palencia), 52 años, Fernán González, 70.
José Luis Rodríguez López, de Burgos, 15 años, San Juan 49.
Anastasio Izquierdo Barriuso, de Burgos, 15 días, Casa de Caridad.

Los mercados
SALAS DE LOS INFANTES
5 mayo 1930.
Entrada de todo grano, 278 fanegas.
Ceneno, a 80 reales fanega.
Avena, a 80.
Yeros, a 90.
Titos, a 90.
Garbanzos 7 pesetas celestina.
Aubias, a 6 pesetas celestina.
Patatas, a 0'55 pesetas kilo.
Cerdos al destete, de 80 a 120 pesetas kilo.

El corresponsal